LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE MÚSICA DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

VICTOR MANUEL MEJÍA ANGEL, identificado con **CC** No. **79504529**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTRATOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 896/2024**, en la forma y oportunidad pactadas.

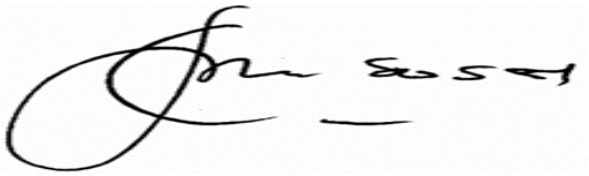
En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 9.011.202,00 "NUEVE MILLONES ONCE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Decimo Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
196624	C-3301-1603-41-20302A-3301070-02	A-02-02-02-008-003-01-9	$ 6.608.215,00
1578724	C-3301-1603-41-20302A-3301070-02	A-02-02-02-008-003-01-9	$ 2.402.987,00
T O T A L			**$ 9.011.202,00**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 02 días del mes de diciembre de 2024



JORGE ENRIQUE SOSSA SANTOS
COORDINADOR(A) GRUPO DE MÚSICA
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.: 896 de 2024

PERIODO DEL INFORME: 01 de noviembre de 2024 al 22 de noviembre de 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: 23 de febrero de 2024 al 31 de diciembre de 2024

CONTRATISTA: VICTOR MANUEL MEJÍA ANGEL

OBJETO: *PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE ARTES - GRUPO DE MÚSICA -PLAN NACIONAL DE MÚSICA PARA LA CONVIVENCIA – PNMC PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO, EJECUCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS DE LOS DIFERENTES COMPONENTES DEL PNMC.*

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

No.	Tipo	Obligación	Actividad	Porcentaje Avance	Soporte
1		1. Apoyar técnica y administrativamente los procesos de seguimiento a los convenios, así como los trámites logísticos requeridos para implementar los diferentes proyectos del PNMC	Se proyectó el documento para la solicitud de prórroga del Convenio 2843 que permitirá realizar las actividades de dicho convenio hasta el primer trimestre de 2025.	98%	solicitud_prorroga:conv_2843
1		1. Apoyar técnica y administrativamente los procesos de seguimiento a los convenios, así como los trámites logísticos requeridos para implementar los diferentes proyectos del PNMC	Se proyectó el documento de solicitud de suspensión del Convenio 4057 de 2024.	100%	solicitud_suspension_conv_4057
1		1. Apoyar técnica y administrativamente los procesos de seguimiento a los convenios, así como los trámites logísticos requeridos para implementar los diferentes proyectos del PNMC	Se apoyó a la supervisión del Convenio 2843 con la orientación para la aprobación de hoteles, restaurantes, transportes y logística general de los Encuentros Departamentales de Música.	98%	
2		2. Apoyar los espacios de participación del sistema nacional de cultura gestionados por el grupo de música como el Consejo Nacional de música, comités de participación departamental y mesas sectoriales.	Se han apoyado todas las acciones relacionadas con la organización del Consejo Nacional de Música en su reunión estatutaria para el segundo semestre de 2024.	99%	
2		2. Apoyar los espacios de participación del sistema nacional de cultura gestionados por el grupo de música como el Consejo Nacional de música, comités de participación departamental y mesas sectoriales.	Se apoyaron todos los aspectos administrativos y logísticos del Simposio Regional de Música del Eje Cafetero realizado entre el 13 y el 15 de noviembre.	98%	https://www.facebook.com/share/p/18nNNVJBWw/
3		3. Apoyar en el seguimiento a los planes departamentales de música y a los procesos de actualización del PNMC.	Se apoyó la totalidad de las solicitudes, reuniones y procesos de contratación relacionados con los Planes Departamentales de Música con cargo al Convenio 2843 de 2024.	0%	
4		4. Apoyar los procesos de publicaciones y actualizaciones de guías y documentos orientadores derivados del PNMC	Se aportó una reseña sobre el Componente de Música para el boletín Institucional del Grupo de Música del Ministerio de las Culturas.	98%	texto_boletin

Fecha de Entrega: 02/12/2024

5		5. Apoyar el reporte mensual de acciones del componente de gestión al componte de Información y el suministro de información en los reportes que sean solicitados. Realizar el acopio, organización y presentación de documentos y evidencias documentales en el ejercicio de sus obligaciones y gestionarlas de acuerdo con los parámetros establecidos por el sistema de gestión documental y la orientación del grupo de música para la memoria y consulta del mismo	Se realizó la totalidad de los reportes solicitados por el área administrativa y el componente de información, relacionados con matrices de información para el despacho del Sr. Ministro y la Dirección de Artes del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.	99%	
6		6. Apoyar las comunicaciones de las acciones desarrolladas por el PNMC en la vigencia 2024 en articulación con las estrategias de comunicación establecidas por el grupo de música.	Se apoyo la difusión de las acciones desarrolladas por el Grupo de Música por todos los medios y mecanismos disponibles, se proyectó nota para el boletín de música.	99%	nota_boletin
7		7. Apoyar las respuestas a solicitudes de los ciudadanos, entidades y entes territoriales, relacionadas con los procesos del PNMC	Se dio respuesta a la PQRS Nro MC46509E2024, remitida por la ciudadana Abigail Restrepo, quien indagaba por el pago de un servicio prestado para el Encuentro Departamental de Música de Risaralda.	98%	respuesta_pqrs_MC46509E2024
8		8. Realizar los viajes necesarios para el cumplimiento de su contrato	Se realizó comisión al Municipio de Pasto, Nariño, lo días 13, 14 y 15 de noviembre de 2024 para apoyar el Encuentro Departamental de Música de Nariño y revisar aspectos administrativos de los Convenios 2843 y 4057 con el Fondo Mixto de Cultura de Nariño.	98%	
9		9. Las demás que se requiera para el cumplimiento del contrato.	Se han atendido todas las solicitudes adicionales en el marco del contrato.	99%	

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ADICIONALES

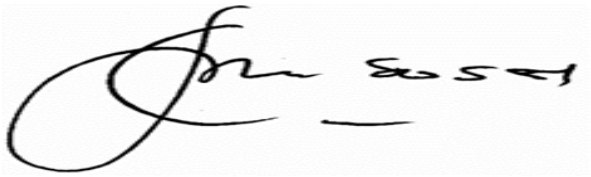
No.	Actividad

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.(1)



VICTOR MANUEL MEJÍA ANGEL
CONTRATISTA
CC 79504529



Vo. Bo.: JORGE ENRIQUE SOSSA SANTOS
COORDINADOR(A) GRUPO DE MÚSICA
Ministerio de Cultura
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-11-21, 10:49:04 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2024
Empresa	VICTOR MANUEL MEJIA ANGEL
CEDULA CIUDADANIA	CC 79504529
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1068239777
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1066341613
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 1.063.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 582.400	$ 3.800
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 455.000	$ 2.900
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 19.100	$ 200
		SubTotales:		$ 1.056.500	$ 6.900
		Total a Pagar:			$ 1.063.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!